

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de julio de 1985.-

Visto lo solicitado a fs. 1 por la Subsecretaría de Administración,

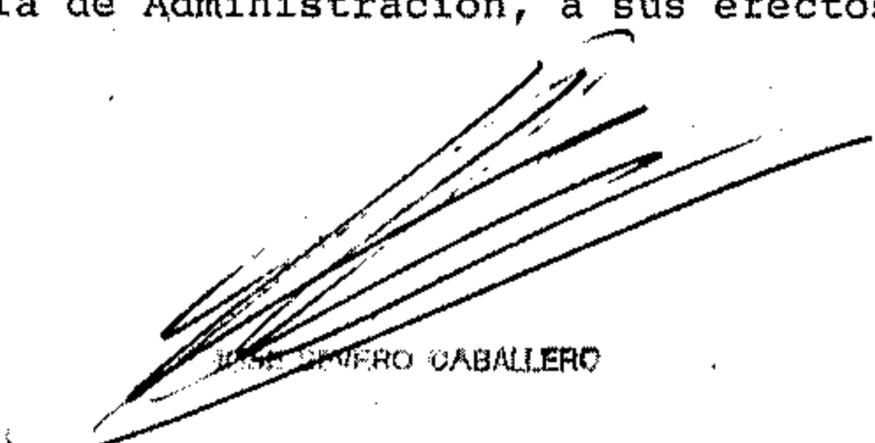
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de julio y hasta el 31 de agosto inclusive- a la señorita PAULA LOÑ (DNI. N° 17.672.398 -clase 1966-) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en la mencionada Subsecretaría.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar 2 (dos) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta.-P.A.T.- por igual período.-

3°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO